



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

00826-2019

CASTELLÓN/CASTELLÓ

Corrección error en anuncio bases TAG

Observado error material en el anuncio de las "Bases específicas rectoras para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición, turno libre, de seis plazas de Técnico de administración general, vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento", publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 10 de 22 de enero de 2019, se rectifica el mismo en el siguiente sentido:

En el primer párrafo, donde dice: "Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2017, se acordó aprobar las bases específicas rectoras para la provisión en propiedad por turno libre, mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Administración General de la Tesorería Municipal ...", debe decir: "Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2018, se acordó aprobar las bases específicas rectoras para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición, turno libre, de seis plazas de Técnico de Administración General ..." quedando el resto igual.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Castellón de la Plana, a 12 de febrero de 2019

La segunda Teniente de Alcaldía delegada de Gestión Municipal en materia de Recursos Humanos, Patricia Puerta Barberá.